



## **ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 09:00 horas del día dieciocho de agosto del dos mil veintidós, de manera presencial, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, la Dra. Ivonne Wiener Bercovich, el C. José Antonio Escobar Cuevas y el C.P. Miguel Ángel Rodas Guerrero y el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da inicio con la bienvenida, pase de lista y firma de los asistentes y declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Seguimiento del Comité de Adquisiciones.
- V. Seguimiento de sesiones de Cabildo.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Fin de la Sesión

### **DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.**

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación.

Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, informe a los integrantes que la próxima sesión de la comisión se invitará a la Mtra. María Elena Guadarrama Conejo de la Secretaría de la Mujer para que aclarar el proceso de la Universidad de la Mujer.



### ❖ **Seguimiento del Comité de Adquisiciones**

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación comenta que en el seguimiento del Comité de Adquisiciones informa que en julio hubo 17 procesos y se realizaron 41 sesiones de IR (Invitación Restringida), y 5 de LPN (Licitación Pública Nacional) y en total 46 sesiones del Comité en mención.

Integrante de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, sugiere cambiar el esquema en que se viene trabajando en el Comité de Adquisiciones, para que tenga trascendencia la comisión en mención, el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, comenta que se buscará un esquema para que los integrantes de la comisión puedan informar lo que están observando en las participaciones de las Sesiones de Cabildo y en el Comité de Adquisiciones.

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación comenta que es importante la presencia ciudadana en el Comité de Adquisiciones, que, si se cumpla con lo que marca la Ley en las sesiones, también se tiene una riqueza con el acompañamiento ciudadano con el rol que tiene los integrantes de la comisión ciudadana en cada uno de los ejes rectores del Blindaje Anticorrupción.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, comenta que se va a buscar un mecanismo con la Coordinación General de Comunicación Social, para que la Comisión Ciudadana pueda informar en el portal de transparencia de sus hallazgos en las participaciones en el Comité de Adquisiciones y en las sesiones de Cabildo.

Asimismo, se informa que la Coordinación de Gabinete tubo participación en la sexta Asamblea Ordinaria del XXVI Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro.

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, sugiere que los integrantes pueden abrir espacios de participación en las Universidades, para ir generando una cultura ciudadana a los estudiantes.

### ❖ **Seguimiento de Sesiones de Cabildo**

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación comenta que tuvieron dos sesiones en el mes de julio y agradece a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas por su participación ya que las dos fueron cubiertas.

Los integrantes tienen la inquietud sobre la votación en contra que emiten los regidores en la sesión de cabildo, sugieren que se argumente el voto en contra.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, informa a los integrantes que en la próxima sesión se invitará a Secretario de Ayuntamiento para que aclare sus inquietudes del porque que no se tiene la obligación de argumentar el voto de los regidores.



**QUERÉTARO**  
— MUNICIPIO —

❖ **En asuntos generales**

Se hará llegar por medio electrónicos el acta de sesión y la presentación de la sesión.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las nueve con cincuenta y cinco minutos, del dieciocho de agosto del año dos mil veintidós se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.